



En la Agencia Pamela Ortega Miño y Cía. Ltda. creemos que el cuidado de la salud tanto física como mental de nuestros colaboradores es un valor intrínseco inmanente a nuestro quehacer en todas nuestras operaciones.

En el marco de la gestión de factores psicosociales en el trabajo, la empresa establece los presentes compromisos para prevenir situaciones de riesgo a las cuales pudieran estar expuestos nuestros colaboradores, así como a su vez, promover un ambiente laboral positivo, potenciando los factores protectores propios de nuestra organización.

En el contexto de la presente política, la empresa se compromete a:

- Identificar y evaluar los factores de riesgo psicosocial en el trabajo y su impacto en el bienestar de los colaboradores, de acuerdo con el marco normativo vigente.
- Realizar revisiones periódicas de la política y los procedimientos para la gestión de los riesgos psicosociales, con el fin de garantizar su adecuación a la realidad y contexto organizacional.
- Implementar medidas de prevención y control de los riesgos psicosociales, de acuerdo con la naturaleza de nuestro quehacer y diferenciando los distintos centros de trabajo y sus particularidades, apoyando la gestión de los comités de aplicación locales.
- Realizar revisiones periódicas de la política y los procedimientos para la gestión de los riesgos psicosociales, con el fin de garantizar su adecuación a la realidad y contexto organizacional.
- Realizar formación y sensibilización constante a nuestros colaboradores sobre factores psicosociales en el trabajo y la promoción de un ambiente laboral saludable y respetuoso.
- Capacitar a los trabajadores sobre los riesgos identificados y evaluados, así como de las medidas de prevención y protección que se adoptarán.
- Promover factores protectores que favorezcan la salud y el bienestar psicológico de nuestros colaboradores, tales como la comunicación transparente, el liderazgo y el trabajo activo.
- Adoptar medidas preventivas de forma activa para asegurar el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de los trabajadores, en especial lo referente al no acoso laboral ni sexual, discriminación y violencia.



Agencia de Aduana
**Pamela Ortega Miño
y Cía. Ltda.**

**POLÍTICA DE GESTIÓN DE
RIESGOS PSICOSOCIALES**

R-111

- Fomentar un esfuerzo colaborativo y participativo entre la gerencia y los trabajadores para prevenir y erradicar las conductas de acoso y violencia.
- Promover una cultura de respeto, seguridad y salud en el trabajo a través del diálogo social y la formación continua.

Pamela Ortega Miño
Agente de Aduanas
Agencia de Aduanas Pamela Ortega y Cía. Ltda.

Valparaíso, 16 de Agosto de 2024